II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16638 *Resolución de 4 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Càrcer (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 147, de 4 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Càrcer, 4 de agosto de 2025.–El Alcalde, Vicente Tomás Lloret Suñer.

cve: BOE-A-2025-16638
Verificable en https://www.boe.es